

México .D.F., a 07 de marzo 2010

BOLETIN DE PRENSA

BOL-246

SE CREA RED DE DIPUTADAS LOCALES Y FEDERALES EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: ANUNCIA DIP. BEATRIZ ROJAS

- Buscará sancionar con penas mayores el acoso sexual, dice
- Se trabajará para garantizar recursos desde la ALDF para refugios exclusivo a mujeres víctimas de violencia en cada delegación, señala
- Censura actitud de Beatriz Paredes, quien actúa con las mañas de los hombres al firmar en lo oscuro acuerdos con el PAN

Al anunciar la creación de la Red de diputadas locales y federales, así como de organizaciones civiles feministas en defensa de los derechos de las mujeres, la diputada local Beatriz Rojas informó que se trabajará para sancionar con penas más severas el acoso sexual, combatir la violencia, impulsar programas de salud sexual y reproductiva, garantizar refugios exclusivos para las mujeres víctimas de violencia en cada delegación e impulsar una participación equilibrada en los cargos de elección popular.

En conferencia de prensa conjunta con la legisladora federal perredista, Leticia Quezada, la presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la ALDF dijo que entre las acciones está salir a los estados a defender los derechos humanos de las mujeres “no podemos permitir que a las mujeres que están en los Estados, con mucha facilidad, de un día para otro, les digan que no tienen derecho a decidir sobre su cuerpo, y sí lo hacen, les digan que están locas o las van a meter a la cárcel”.

La diputada Beatriz Rojas dijo que se trabajará de manera intensa para sensibilizar y difundir los derechos que se han venido ganando gracias a la participación activa de las mujeres, “pero lo más importante que los sepa defender, la importancia del Día Internacional de la Mujer es reconocer los avances que hemos tenido, pero saber que nos falta mucho más para garantizar una verdadera equidad y democracia en nuestro país”.

En vísperas de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se comprometió a impulsar desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) medidas para combatir la violencia en sus distintos tipos y ámbitos y para armonizar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia con reformas al Código Penal y de Procedimientos Penales del Distrito Federal.

También, indicó, se buscará sancionar con penas mayores el acoso sexual, acercar la atención y justicia a todas las mujeres víctimas de un delito promoviendo la descentralización de la Unidad Especializada de Violencia a la Mujer.

Apuntó que su comisión trabajará con la de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF para garantizar recursos y se logre que exista por lo menos un refugio exclusivo para las mujeres víctimas de violencia en cada delegación del Distrito Federal.

Además, anunció que se emprenderá una campaña para difundir las leyes que protegen a las mujeres en la ciudad, por lo que demandó a las delegaciones políticas instrumentar más programas de género, salud, erradicación de la violencia, para disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.

Asimismo, dio a conocer que se empujarán programas de Salud Sexual y Reproductiva, pues aseguró que en la ciudad de México la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino de 12.7 por ciento por cada 100 mil mujeres y de cáncer mamario es del 24 por ciento, convirtiéndose en la primera causa de muerte entre las mujeres.

En ese mismo sentido, informó que se intensificará el trabajo en la Comisión de Equidad y Género de la ALDF para defender los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y para fortalecer la democracia, a fin de que haya una participación equilibrada desde los partidos políticos para los cargos de elección popular, en donde se garantice la participación de la mujer en el quehacer público.

A pregunta expresa sobre la actitud que ha asumido la líder nacional del PRI y diputada federal, Beatriz Paredes, quien como mujer y en el ejercicio del poder actúa con mañas que acostumbra los hombres al firmar convenios en lo obscuro con el PAN al convenir una Ley de Ingresos que es lesiva para los trabajadores y que ni siquiera se etiquetaron recursos para los pobres, respondió:

“Se le debe recordar a la señora Beatriz Paredes que por encima de los intereses están los derechos humanos de la mujer, ella fue la que más luchó en su momento como activista, defendía los derechos de la mujer, hablaba de una democracia hacia la mujer, que pronto se le olvida que ahora por encima los intereses y se le olvidan los derechos de la mujer”.

Por tanto, aseguró que de ser necesario las mujeres organizadas la visitarán para recordarle “que ella también debe tener claro que aquí la votación de la mujer es el 52 por ciento, somos más las mujeres que decidimos quien va a gobernar”.

Criticó la actuación que su partido ha tenido en los estados, en los que ha empujado iniciativas antiaborto, esto a pesar de que la dirigente priista habla de democracia y de los derechos de la mujer, así como de la equidad de género.

000



GPPRD

COMUNICACIÓN SOCIAL

